

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6329

Guayaquil - Ecuador - Lunes 5 de Marzo del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 29 de enero de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0001949 el 28 Feb. 2001

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al **ARTÍCULO CUARTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO.-** « El capital autorizado de la Compañía es de **ONCE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido y representado por once mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito es el que determina la responsabilidad de los Accionistas y consiste en la parte de capital que realiza la Compañía...»

Guayaquil, 28 Feb. 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL